

**INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES
DE LA GERENCIA GENERAL POR EL PERÍODO 2019-2020
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A**

Sangolquí, 26 de junio de 2020

Señores Socios/as:

En cumplimiento a lo que establece el Estatuto Social vigente para la compañía, y la legislación correspondiente; me permito poner a vuestra consideración el presente Informe de Gestión de Actividades de la Gerencia General por el periodo 2019-2020 de la Compañía SUPERTAXI DEL VALLE "SUPERVALL" S.A.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Administración Gerencial corresponde a la gestión, actividades y ejercicio financiero-contable, con corte 31 de diciembre de 2019. El Informe presenta las actividades y dirección realizada en cumplimiento al objeto social de la compañía.

A continuación, detallo las siguientes actividades:

- 1. Operador Hiper Market.** De acuerdo al análisis y tabulación de las carreras conjuntamente con los Administradores del Hiper Market se procede a retirar al Operador, quedando establecido entre las partes mantener tres unidades al servicio y se elimina el recorrido a los guardias.
- 2. Lechera Andina.** Continuamos trabajando con la empresa Lechera Andina obteniendo un ingreso mensual aproximado antes de la emergencia sanitaria de \$1.400,00 que favorece a cada uno de los accionistas.
- 3. Mega Kywi.** En el mes de diciembre se obtiene una nueva plaza de trabajo, en Mega Kywi y Todo Hogar con la Autorización respectiva por parte Gerencia de Mega Kywi, con dos parqueaderos en Base 8 y un

- 1 quintal de Arroz y 1 arroba de Azúcar (Total) 56 quintales de arroz y 56 Arrobas de Azúcar \$ 2.978,25 dólares.
- Se entrega un presente Navideño a los empleados de la compañía.
- Se entrega 50 fundas navideñas a la Urbanización la "Colina Alta".

- 13. Aniversario de la Compañía Supervall S.A.** Se organiza el Aniversario de la Compañía en sus 21 años de vida institucional con la ayuda de la administración, miembros del Directorio y algunas personas que aportaron y colaboraron siendo base fundamental para llevar a cabo el evento; (Ingresos \$ 1.725), (Gastos \$1.499) y (Saldo \$226) que reflejan en las cuentas de la Compañía

- 14. Aporte del agua.** El aporte de \$0,25 por unidad que realiza el turno, el mismo que se utiliza en la adquisición del agua y con el excedente se compró 55 frascos de Gel-Alcohol, más cuatro galones de Alcohol y arreglo del teléfono de la Central. (Ingresos \$ 775,00), (Gastos \$789,00) y (Saldo \$6,00).

15. Acta de Iniquidad.

- Liquidación laboral al Sr. Denny Bonilla, en calidad de Operador por el tiempo de un año y cinco meses \$ 621,87 dólares.
- Liquidación laboral a la Sra. Yadira Abadiano, en calidad de Operadora por el tiempo de nueve meses \$ 430,59 dólares.

- 16. Adendum.** El 01 de junio de 2020 con duración de 3 años, se firma un Adendum por mutuo acuerdo al contrato que mantiene con la compañía la Sra. Myriam Fernanda Quinabisa Taco, cumpliendo su jornada laboral en 2 diferentes funciones, que comprende de 8:00 a 12:00 en calidad de Secretaria-Oficinista y a partir de las 13:00 a 17:00 en calidad de operadora de radio frecuencia, sin perjuicio de sus derechos laborales y tiempo de trabajo.

- 17. Edificio Francia.** En el mes de marzo se realizó la elección de Directiva del Edificio, cuyas dignidades fueron Presidente y Secretario. Adicional queda establecido el aporte de \$20 dólares por alícuota hasta nombrar un Administrador.

II. OBLIGACIONES:

- 1. La CIA se encuentra al día en sus obligaciones como son:**
 - Patente Municipal

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los señores accionistas:

- Cumplir con sus obligaciones a tiempo con la CIA.
- Mantener el ahorro para enfrentar la actual situación de salud y economía por la que estamos atravesando.
- Continuar ofertando nuestros servicios a Empresas e Instituciones.
- Brindar el servicio con excelencia a través de nuestro cambio de actitud y compromiso al desarrollo económico y progreso de comunidad.
- Unir esfuerzos haciendo un trabajo en conjunto para enfrentar la actual crisis que estamos viviendo.

VI. AGRADECIMIENTOS.

Estimados señores Accionistas, dando cumplimiento a la responsabilidad encomendada y habiendo cumplido a cabalidad quiero expresar mi agradecimiento y gratitud a todos ustedes por el apoyo incondicional entregado a mi administración, que Dios derrame múltiples bendiciones a cada uno de ustedes.

Atentamente,


LUIS EDGAR CRIOLLO MOROCHIO
GERENTE GENERAL
SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A

Sangolquí, 26 de junio de 2020.

parqueadero Puerta Principal, sin costo alguno ni recorrido a los guardias.

- 4. Servicio de 24 horas.** Se recibe el agradecimiento por parte de los administradores y usuarios de los condominios aledaños a nuestra plaza de trabajo por el servicio nocturno.
- 5. SecurityData.** Renovación del Contrato para las facturas electrónicas \$ 24,20 dólares.
- 6. Organización campeonato Interno.** Se realizó el VI Campeonato Interno de la Compañía Supervall S.A. (Ingresos \$1.299), (Gastos \$1.292) y (Saldo \$7,00 dólares).
- 7. Ahorro Futura Capitalización.** (Ahorro \$ 23.707,50), (Capital social \$ 9.384,00) y (Saldo \$14.323,50 dólares).

Dígitos que registran en la cuenta corriente de Probanco a nombre de la Compañía con número 1030840018.

8. Reforma de los Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

En el cual se establece el Capital Social de la Compañía de \$9.384 dividido en 1.173 en acciones ordinarias y normativas de \$8 cada una, como consta en el cuadro de integración.

- 9. Gastos Aumento de Capital.** Se procede a cancelar los Gastos Legales al Abg. Eduardo Nájera y Abg. Diego Galarza. Costos de Escritura, Inscripción Registro Mercantil y Protocolización de Reglamentos. \$1.948,10 dólares.

- 10. Reglamento Interno y Operativo.** En virtud que se encontraba obsoleto y caduco para los fines de la Compañía, el mismo que se puso a consideración en la Junta General de Accionistas, se aprueba por unanimidad el Reglamento Interno y Operativo de la Compañía y se protocoliza para su validez.

- 11. Transferencias 2019-2020.** Durante el año 2019 se realizaron tres transferencias con permiso de operación que representan un total de \$3.000,00 dólares y una sin permiso de operación pendiente de Morales-Lima por \$850,00 dólares.

En el año 2020 se realizó dos transferencias con permiso de operación que representan \$2.000,00 dólares.

- 12. Entrega del Presente Navideño.** A los Accionistas de la Compañía.

- Permiso de funcionamiento de los bomberos
- Servicios de Rentas Internas.
- Obligaciones con la Superintendencia de Compañías.
- Aportes al IESS
- Obligaciones con los señores trabajadores (Sueldos y Beneficios)
- Obligaciones con los señores accionistas.
- Actualización del libro de accionistas.
- Entrega de Títulos a los Accionistas.

- 2. Garantía.** La Compañía Supervall cancela la Garantía de \$1.400,00 al Sr. Javier Largo, la misma que mantenía a favor del ex accionista, el Sr. Moisés Largo, por motivo de una denuncia de tránsito.
- 3. Cuentas por cobrar**
 - La señora Karen Duque, mantiene una deuda pendiente de \$3.618,39 dólares.

III. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.

Nuestro giro de negocios rige en el Servicio de Transporte de Personas, personal o empresarial. El año 2019, tuvo las siguientes variables con respecto del año 2018:

DETALLE	2019	%	2018	%	2017	%
INGRESOS TOTALES	88.518,79	100%	45.983,26	100%	34.445,76	100%
GASTOS TOTALES	33.114,61	37%	14.016,40	30%	24.464,11	71,04%
UTILIDAD DEL PERÍODO	5.404,12	2%	1.295,29	2%	39,65	0,11%

1. Las ventas con respecto del año 2017 incrementaron 51%.
2. Los gastos se optimizaron en un 1,66% con respecto del año 2017
3. La utilidad bruta se incrementó del 0,34% en el 2017 al 2% en el 2019

IV. RENTABILIDAD EXPRESA EN LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA. Los resultados de este año corresponden a una utilidad de USD 1.404,12 (un mil cuatrocientos cuatro con 12/100 Dólares Americanos), de acuerdo a la respectiva Conciliación Tributaria, es:

SUPERVALL SA	
RUC: 170143572001	
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
UTILIDAD CONTABLE	1.404,12
(1) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	210,618
(V) GASTOS NO DEDUCIBLES	2.766,10
(VI) GASTOS NO DEDUCIBLES	1.472,44
(VII) GASTOS NO DEDUCIBLES	42,14
GASTOS DE GESTIÓN	375,59
BASE IMPONIBLE GRAVABLE	1.459,49
(1) 27% IMP. RENTA	393,11
BASE IMP. RESERVA LEGAL	42,14
UTILIDAD DISPONIBLE A SOCIOS	369,13